

## Fitch Toma Acciones con Algunas IF Mexicanas Después de la Revisión a Perspectiva Estable del Soberano

---

**Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Agosto 9, 2017):** Tras la revisión de la Perspectiva a Estable desde Negativa de la calificación soberana de México el 3 de agosto de 2017, Fitch Ratings realizó una revisión de algunas instituciones financieras (IFs) mexicanas. Para más información con respecto a la calificación del soberano mexicano, favor de ver “Fitch revisa la Perspectiva de México a Estable, afirma IDRs en ‘BBB+’ en el sitio [www.fitchratings.mx](http://www.fitchratings.mx).

La revisión incluyó IFs mexicanas con calificaciones internacionales en moneda extranjera y local de largo plazo (*Issuer Default Ratings* o IDRs) o Calificaciones de Viabilidad (*Viability Ratings* o VRs) que están por encima, al nivel o un nivel por debajo de la calificación soberana. Fitch cree que estas calificaciones son sensibles a cambios a la baja en la calificación soberana de México o en el desempeño del ambiente operativo.

Las acciones de calificación de Fitch sobre las IFs mexicanas pueden ser agrupadas en tres categorías:

Grupo 1: Entidades cuyo IDR, Calificación por Soporte (SF) y Piso de Soporte (SRF) están impulsadas por un soporte explícito (Bancomext, Banobras y Nafin) o soporte implícito (Infonavit e IPAB) por parte del soberano, donde el Gobierno Federal es el accionista y fuente de cualquier soporte potencial en caso de ser requerido.

- Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (Bancomext)
- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras)
- Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin)
- Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)
- Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Grupo 2: Entidades cuyas calificaciones internacionales están al mismo nivel o cercano al de la calificación soberana y que están impulsadas por su perfil crediticio intrínseco reflejado por sus VRs y que, por lo tanto, son relativamente sensibles a movimientos en la calificación soberana o al desempeño del ambiente operativo.

- Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte)
- Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (GFNorte)
- Banco Santander (México), S.A.,
- Grupo Financiero Santander México S.A.B. de C.V. (GF SAN México)
- Banco Inbursa, S.A. (BInbursa)
- Banco Compartamos S.A. (Compartamos)

Grupo 3: Bancos cuya IDR está impulsada por un soporte institucional igual o por encima del nivel del soberano (Citibanamex y HSBC México) o que su IDR está impulsada por una VR que está por encima de la calificación del soberano (BBVA Bancomer).

- BBVA Bancomer, S.A. (BBVA Bancomer)
- Banco Nacional de México, S.A. (Citibanamex)
- HSBC México, S.A. (HSBC México)

Fitch publicó comentarios con acción de calificación para cada uno de los bancos y uno para las IF relacionadas a Gobierno, los cuales están disponibles en la página web [www.fitchratings.mx](http://www.fitchratings.mx). Para mayor información sobre los factores clave de cada acción de calificación, favor de referirse a los comunicados de prensa individuales.

## Contactos Fitch Ratings:

Verónica Chau  
Directora Sénior  
Fitch México, SA de CV  
Prol. Alfonso Reyes 2612,  
Col. Del Paseo Residencial  
64920 Monterrey, N.L., México

Mónica Ibarra  
Directora

Alejandro Tapia  
Director

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.  
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 9 de agosto de 2017 y puede consultarse en la liga [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com). Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.